

DECIMA SESION DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

EN EL SALVADOR, CABECERA DEL MISMO, ESTADO DE ZACATECAS; REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES EN EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SIENDO LAS 12:55 HORAS DEL DIA 30 DE OCTUBRE DEL 2017, EL **PROFR. JOSE LUIS ALVARADO BUSTOS**, SECRETARIO DE GOBIERNO, LA **C. MARTINA RUIZ ALVARADO**, TESORERA MUNICIPAL, LA **C. LUDIVINA CORONEL GONZALEZ**, SÍNDICO MUNICIPAL, EN SU CARÁCTER COMO MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2016-2018, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA NOVENA SESION, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

ORDEN DEL DIA

- 1.- PASE DE LISTA
- 2.- LECTURA DE EL ACTA ANTERIOR
- 3.- APROBACION DE JUSTIFICANTE DE EXPEDIENTES PARA EL LLENADO DEL FORMATO IECR (INDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS)
- 4.- CLAUSURA DE LA SESION

PRIMER PUNTO: SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO TODOS PRESENTES.

SEGUNDO PUNTO: SE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR.

TERCER PUNTO: DE ACUERDO AL TÍTULO TERCERO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS DONDE MANIFIESTA QUE CADA ÁREA DEL SUJETO OBLIGADO DEBERÁ DE REALIZAR UN ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS POR ÁREA RESPONSABLE Y TEMA, (ARTICULO 71).

EL ÍNDICE DEBERÁ ELABORARSE SEMESTRALMENTE Y PUBLICARSE EN FORMATOS ABIERTOS AL DÍA SIGUIENTE DE SU ELABORACIÓN. DICHO ÍNDICE DEBERÁ INDICAR EL ÁREA QUE GENERÓ LA INFORMACIÓN, EL NOMBRE DEL DOCUMENTO, SI SE TRATA DE UNA RESERVA COMPLETA O PARCIAL, LA FECHA EN QUE INICIA Y FINALIZA LA RESERVA, SU JUSTIFICACIÓN, EL PLAZO DE RESERVA Y, EN SU CASO, LAS PARTES DEL DOCUMENTO QUE SE RESERVAN Y SI SE ENCUENTRA EN PRÓRROGA, (ARTICULO 71).

DERIVADO DE LO ANTERIOR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBA Y ESTABLECE QUE DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2016 Y EL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2017 NINGUNA DE LAS ÁREAS DEL SUJETO OBLIGADO DEL MUNICIPIO DE EL SALVADOR GENERÓ INFORMACIÓN DE EXPEDIENTES CONFIDENCIALES O RESERVADOS Y TAMPOCO SE RECIBIERON SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RESERVADA O CONFIDENCIAL QUE PUDIERA PONER EN RIESGO LA VIDA, SEGURIDAD Y SALUD DE UNA PERSONA FÍSICA; OBSTRUYA LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN, INSPECCIÓN Y AUDITORÍA RELATIVAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES O AFECTE LA RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES; OBSTRUYA LA PREVENCIÓN O PERSECUCIÓN DE LOS DELITOS; Y LO DEMÁS DERIVADO DEL CAPÍTULO SEGUNDO Y TERCERO DEL TÍTULO TERCERO DE LA LTAIPEZ. POR LO QUE NO HAY EXPEDIENTES GENERADOS PARA SU PUBLICACIÓN EN EL FORMATO IECR.


CUARTO PUNTO: NO HABIENDO OTRO ASUNTO A TRATAR, SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIESISIETE, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE INTERVIENEN.

DAMOS FE

COMITÉ DE TRANSPARENCIA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
EL SALVADOR, ZAG.


PROFR. JOSÉ LUIS ALVARADO BUSTOS
SECRETARIO DE GOBIERNO




TESORERÍA MUNICIPAL
MARTINA RUIZ ALVARADO
TESORERA MUNICIPAL
EL SALVADOR, ZAG.

C.LUDIVINA CORONEL GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL